

Bogotá, 01 de septiembre de 2020

Consecutivo No: GC -085-20

Señores: ELECTRICOS E INGENIERIA SAS ATN. Sra Mónica Cala Compras Ciudad.

Apreciados Señores:

Nos permitimos presentar propuesta de servicios y tarifas para su operación Logistica así:

## 1- TRANSPORTE TERRESTRE:

	TRAYECTO	VEHICULO Sencillo HASTA 9 TONS
Florencia- Funza		\$ 2.200.000

## **CUBRE:**

- Flete origen destino
- Administración el tráfico.

## NO CUBRE:

- > Stand by por demoras en el cargue y/o descargue de sus mercancías.
- > Seguro Directo de la mercancía, para tal efecto se genera una póliza especifica al 0,25%, más IVA sobre el valor declarado de la mercancía con un valor mínimo de \$90,000.
- Cargue en origen.
- Descargue en destino.
- Stanbys.

**FORMA DE PAGO**: Una vez emitidas las facturas serán canceladas por el cliente en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la fecha de recepción de las mismas. Las facturas deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Código de Comercio y el Estatuto Tributario, por transferencia electrónica de fondos a nombre de **R&R S.A.** 



## **SEGUROS**

**R&R S.A.** Cuenta con una póliza de seguros con CHUBB por \$ 700,000.000 por despacho la cual únicamente es para amparar al transportador, quiere decir que en caso de un siniestro el cliente debe mantener contratado otro seguro correspondiente a su mercancía, ya que nuestra póliza actúa por **SUBROGACION.** 

En espera de sus comentarios y poder iniciar operaciones con Ustedes.

Cordialmente,

CÉSAR ALARCÓN DÍAZ Director Comercial Cel. 3184261877 dircomercial@transporteryr.com